

AVISO DE RESULTADOS



Emisión de Obligaciones Negociables Clase 5 a tasa de interés fija con vencimiento a los 30 (treinta) meses contados desde la Fecha de Emisión y Pago Anticipado, por un valor nominal de hasta US\$ 10.000.000, ampliable hasta el Monto Máximo Total (según se define más adelante) (las “Obligaciones Negociables Clase 5”), en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US\$130.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida) (el “Programa”).

Oferta para canjear las obligaciones negociables clase 1 emitidas el 18 de diciembre de 2017 a una tasa fija igual a 6,25% con vencimiento el 18 de diciembre de 2020 en circulación (Especie PZC10, ISIN ARPLAZ560011) (las “Obligaciones Negociables Clase 1”) y/o todos aquellos endeudamientos financieros privados con el exterior denominados y pagaderos en Dólares Estadounidenses de la Emisora, sin oferta pública (los “Endeudamientos Privados Existentes”), por Obligaciones Negociables Clase 5 (la “Oferta de Canje”)

Oferta para pagar anticipadamente con fondos en efectivo hasta la suma de US\$ 20.400.000, los montos adeudados bajo las Obligaciones Negociables Clase 1 (la “Oferta de Pago Anticipado”)

(en conjunto, las “Ofertas”)

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) corresponde a (i) las Obligaciones Negociables Clase 5 a ser emitidas por Plaza Logística S.R.L. (la “Emisora” o la “Sociedad”) en canje por las Obligaciones Negociables Clase 1 y/o Endeudamientos Privados Existentes (la “Oferta de Canje”), y (ii) la Oferta de Pago Anticipado a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 1 de la Emisora, y es complementario al suplemento de prospecto de fecha 25 de noviembre de 2020 (el “Suplemento de Prospecto”) cuya versión resumida fuera oportunamente publicada en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”), emitido por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (el “BYMA”), pudiendo ser encontrado también en la Autopista de la Información Financiera (“AIF”), en el micrositio web del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “MAE”) y en el sitio web de la Emisora (<http://www.plazalogistica.com.ar/>). Los términos en mayúscula no definidos en el presente tendrán los significados que a ellos se les asigna en el Suplemento de Prospecto.

La **Fecha de Emisión y Pago Anticipado** será el viernes 4 de diciembre de 2020.

A continuación, se detallan los resultados de la Oferta de Canje y ciertos términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase 5 a emitirse como consecuencia de ello:

Valor nominal de Obligaciones Negociables Clase 1 presentadas y aceptadas en la Oferta de Canje: US\$ 7.876.752 (dólares estadounidenses siete millones ochocientos setenta y seis mil setecientos cincuenta y dos).

Valor nominal de Endeudamientos Privados Existentes presentados y aceptados en la Oferta de Canje: US\$ 0.

Valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 5 a emitirse: US\$ 7.876.752 (dólares estadounidenses siete millones ochocientos setenta y seis mil setecientos cincuenta y dos).

Intereses Devengados a pagarse en efectivo a los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 1 presentadas y aceptadas en la Oferta de Canje: US\$ 105.296,86 (dólares estadounidenses ciento cinco mil doscientos noventa y seis con ochenta y seis centavos), correspondientes al período transcurrido entre el 18 de septiembre de 2020 y la Fecha de Emisión y Pago Anticipado, representando 1.336805556% sobre el valor nominal de Obligaciones Negociables Clase 1 presentadas en la Oferta de Canje.

Fechas de Pago de Intereses: 4 de marzo de 2021, 4 de junio de 2021, 4 de septiembre de 2021, 4 de diciembre de 2021, 4 de marzo de 2022, 4 de junio de 2022, 4 de septiembre de 2022, 4 de diciembre de 2022, 4 de marzo de 2023 y 4 de junio de 2023.

Fecha de Vencimiento: las Obligaciones Negociables Clase 5 vencerán el 4 de junio de 2023.

A continuación, se detalla el resultado de la Oferta de Pago Anticipado:

Valor Nominal de Obligaciones Negociables Clase 1 presentadas y aceptadas en la Oferta de Pago Anticipado: U\$S 18.570.776 (dólares estadounidenses dieciocho millones quinientos setenta mil setecientos setenta y seis).

Intereses Devengados a pagarse en efectivo a los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 1 presentadas y aceptadas en la Oferta de Pago Anticipado: U\$S 248.255,17 (dólares estadounidenses doscientos cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta y cinco con diecisiete centavos), correspondientes al período transcurrido entre el 18 de septiembre de 2020 y la Fecha de Emisión y Pago Anticipado, representando 1.336805556% sobre el valor nominal de Obligaciones Negociables Clase 1 presentadas en la Oferta de Pago Anticipado.

El presente debe ser leído conjuntamente con el Prospecto y el Suplemento de Prospecto, donde se detallan los restantes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables. Las actividades sociales y comerciales se llevarán a cabo en Av. Leandro Alem 855, piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde copias del Prospecto y del Suplemento de Prospecto, como los demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables podrán ser consultadas por los interesados de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, así como también en las oficinas de los Colocadores detalladas en el presente, en la AIF, en el micrositio web del MAE (MPMAE) y en la página web de la Emisora. Antes de tomar decisiones de inversión respecto de las Obligaciones Negociables, los interesados deberán considerar la totalidad de la información contenida en el Prospecto y en el Suplemento de Prospecto (complementados y/o modificados, en su caso, por los avisos correspondientes).

La oferta pública del Programa ha sido autorizada por Resolución N° 19123/17 de fecha 1 de diciembre de 2017- Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. Ni la CNV ni el MAE se han expedido respecto de la información contenida en el Prospecto y/o en el Suplemento de Prospecto. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto y en el Suplemento de Prospecto, siendo la misma exclusiva responsabilidad de los miembros de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora de la Emisora, en lo que resulta de su competencia y de los agentes que participen colocadores en la Oferta Pública conforme con lo previsto por los artículos 119 y 120 de la Ley 26.831.

La oferta pública de las Obligaciones Negociables Clase 5 que se describe en este Aviso de Resultados se encuentra comprendida dentro de la autorización de oferta pública otorgada por la CNV al Programa, en el marco de lo establecido por el artículo 41, Título II, Capítulo V, Sección V de las Normas de la CNV. El Suplemento de Prospecto no ha sido previamente revisado ni conformado por la CNV o por el MAE. De acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 51, Título II, Capítulo V, Sección V de las Normas de la CNV, dentro de los cinco días hábiles de suscriptas las Obligaciones Negociables la Emisora presentará la documentación definitiva relativa a las mismas.

Colocadores

Banco Santander Río S.A.



Agente de Liquidación y
Compensación
y Agente de Negociación
Integral
Número de matrícula
asignado 72 de la CNV.

BACS Banco de Crédito y
Securitización S.A.



Agente de Liquidación y
Compensación
y Agente de Negociación
Integral
Número de matrícula
asignado 25 de la CNV

Banco Hipotecario S.A.



Agente de Liquidación y
Compensación
y Agente de Negociación
Integral
Número de matrícula
asignado 40 de la CNV

Stonex Securities S.A.
(cambio de denominación en
trámite, antes denominada
INTL CIBSA S.A.)



Agente de Liquidación y
Compensación
y Agente de Negociación
Integral
Número de matrícula
asignado 47 de la CNV

La fecha de este Aviso de Resultados es 3 de diciembre de 2020

Eduardo Bastitta Harriet
Subdelegado